

ANEXO IV

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Servicio de Inspección Educativa - Curso 2016/2017

SERVICIO - ACTIVIDAD (1)	RESPONSABLE (Propietario)	PLAZO	SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: PI/EP/FI/NF (2)	VALORACIÓN GLOBAL (3)	PROPUESTAS DE MEJORA (4)

Observaciones:

- (1) Se relacionarán las actividades previstas en el Anexo II - Plan Anual de Actuación.
- (2) Se reseñarán las situaciones en las que se encuentren las actividades previstas mediante PI (actividad pendiente de inicio), EP (actividad en proceso), FI (actividad finalizada), NF (actividad no finalizada en plazo, pendiente de alguna decisión especial).
- (3) Hará referencia al grado de consecución del servicio-actividad en los plazos previstos en el Plan Anual de Actuación. Se utilizará como referencia de cumplimiento el indicador (cuando esté establecido) en dicho plan. En caso de que el indicador no esté especificado, se hará referencia en la medida de lo posible a la cuantificación de los servicios-actividades.
- (4) Únicamente en el caso de que se hayan presentado dificultades y/o no se hayan alcanzado las metas en plazo y/o se propongan mejoras.